

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 11** *ORDEN 2323/2026, de 7 de julio, de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 5911/2025, de 9 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre de 2025) de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 5911/2025, de 9 de diciembre, del entonces Consejero de Educación, Ciencia y Universidades (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre de 2025), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse cualquiera de los recursos que se indican a continuación, o bien recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 30, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.1, 14.1.2.^a y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y disposición adicional primera de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Madrid, a 7 de julio de 2026.—La Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, P. D. (Orden 365/2024, de 13 de febrero de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero de 2024), el Secretario General Técnico, Joaquín Rubio Ajenjo.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS 06/07/2026 POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PERSONAL NO DOCENTE AREA PLANTILLAS Y PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES SERVICIO PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES SUBSECCION II DE PROVISIÓN Y SELECCIÓN Puesto de Trabajo: 40375 Denominación : SUBSEC. II DE PROVISION Y SELECCION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 13.126,44 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL ENSEÑANZA PRIVADA Y CONCERTADA AREA DE GESTIÓN DE NÓMINA DE PAGO DELEGADO SERVICIO NÓMINA DE PAGO DELEGADO SUBSECCION NÓMINA DE PAGO DELEGADO I Puesto de Trabajo: 61099 Denominación : SUBSEC. NOMINA DE PAGO DELEGADO I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.846,64 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL AREA CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO PROGRAMAS OPERATIVOS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO SUBSECCION COORDINACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40226 Denominación : SUBSEC. COORDINACION DE FORMACION PROFESIONAL Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.846,64	Cód. identificación: ***1324** Apellidos y Nombre: PEÑALVER GONZALEZ,LUIS DESIERTO DESIERTO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PERSONAL NO DOCENTE SERVICIO COORDINACIÓN DE NÓMINAS DAT'S SUBSECCION I DE NÓMINAS Puesto de Trabajo: 17713 Denominación : SUBSEC. I DE NOMINAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.846,64

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL SUBSECCION PERSONAL NO DOCENTE I Puesto de Trabajo: 1890 Denominación : SUBSEC. PERSONAL NO DOCENTE I Grupo : B/C N.C.D. : 22 C. Específico : 13.126,44	Cód. identificación: ***0714** Apellidos y Nombre: MARTIN GONZALEZ, ROSA ANA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-NORTE DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PLANIFICACIÓN, CENTROS Y ALUMNOS NEGOCIADO PLANIFICACIÓN Y CENTROS Puesto de Trabajo: 48087 Denominación : NEG. PLANIFICACION Y CENTROS Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.016,56
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN INTERIOR AREA REGIMEN INTERIOR SERVICIO RÉGIMEN INTERIOR SUBSECCION REGISTRO, VOZ Y DATOS Puesto de Trabajo: 40141 Denominación : SUBSEC. REGISTRO, VOZ Y DATOS Grupo : B/C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.846,64	Cód. identificación: ***9646** Apellidos y Nombre: GARCIA RUIZ, SILVIA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 42066 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.016,56
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO SUBDIRECCION GENERAL ENSEÑANZA PRIVADA Y CONCERTADA AREA DE GESTIÓN DE NÓMINA DE PAGO DELEGADO SERVICIO NÓMINA DE PAGO DELEGADO SUBSECCION NÓMINA DE PAGO DELEGADO I NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO I Puesto de Trabajo: 41181 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO I Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.016,56	Cód. identificación: ***3403** Apellidos y Nombre: SANTAMARIA DE DIEGO, ALICIA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PERSONAL NO DOCENTE SUBSECCION APOYO XII Puesto de Trabajo: 40273 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.780,12

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARIA GENERAL AREA GESTION ECONOMICA NEGOCIADO GESTION ECONOMICA III Puesto de Trabajo: 41170 Denominación : NEG. GESTION ECONOMICA III Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 9.016,56 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARIA GENERAL AREA PERSONAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL DOCENTE SECUNDARIA SUBSECCION INCIDENCIAS DE PERSONAL DOCENTE NEGOCIADO APOYO VIII Puesto de Trabajo: 40782 Denominación : NEG. APOYO VIII Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 10.296,24 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISION SECRETARIA GENERAL SERVICIO PERSONAL NO DOCENTE NEGOCIADO PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL Puesto de Trabajo: 40793 Denominación : NEG. PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 9.016,56	Cód. identificación: ***0515** Apellidos y Nombre: MARTINEZ MATUTE, MARIA CRISTINA Cód. identificación: ***2453** Apellidos y Nombre: CALVENTE DUARTE, OSWALDO JESUS DESIERTO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL Puesto de Trabajo: 40820 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.780,12 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL Puesto de Trabajo: 40804 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.780,12

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y CIENCIA DIRECCIÓN GENERAL INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SUBDIRECCIÓN GENERAL INVESTIGACIÓN ÁREA CONTROL DE ACTUACIONES NEGOCIADO SEGUIMIENTO Puesto de Trabajo: 47511 Denominación : NEG. SEGUIMIENTO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.016,56 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL SUBSECCIÓN PERSONAL DE SECUNDARIA NEGOCIADO PERSONAL DE SECUNDARIA I Puesto de Trabajo: 40928 Denominación : NEG. PERSONAL DE SECUNDARIA I Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 10.296,24 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PERSONAL NO DOCENTE NEGOCIADO PERSONAL NO DOCENTE I Puesto de Trabajo: 40799 Denominación : NEG. PERSONAL NO DOCENTE I Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.016,56	Cód. identificación: ***1023** Apellidos y Nombre: HOYA JIMENEZ,ELENA DESIERTO Cód. identificación: ***9305** Apellidos y Nombre: DE LIS GIL,LUCIA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41867 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.780,12 CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL SERVICIO PERSONAL NO DOCENTE Puesto de Trabajo: 41187 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.780,12

(03/11.511/26)

